# Entidad: Universidad Tecnológica de Tlaxcala

**Planes y Programas 2017.**

**EJE RECTOR:** II Educación Pertinente, Salud de Calidad y Sociedad Incluyente

**PROGRAMA:** E-Prestación de servicios públicos

**SUBPROGRAMA:** Formación de profesionistas de Ingeniería y Técnico Superior Universitario

## 

## Misión Institucional

## Formar integralmente a Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieras e Ingenieros mediante un modelo educativo por competencias profesionales, sustentado en los principios de Calidad, Equidad, Bilingüe e Incluyente y por el impulso a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en beneficio del sector productivo, público y social del Estado y del país.

## Visión

Hacer de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, un referente en el estado y la región por la empleabilidad de sus egresados, egresadas y el impacto de la Investigación de sus cuerpos académicos en beneficio social en el Estado y la región.

## Objetivos Estratégicos:

2.8 Vinculación de la Educación con el Mercado de Trabajo.

2.9 Políticas Públicas Coordinadas.

## Acciones de Gobierno:

Elevar la calidad y cobertura de la educación

**Entidad: Universidad Tecnológica de Tlaxcala**

**Planes y Programas 2016.**

## Usuarios:

* Estudiantes
* Población en general.

## Proyecto:

Ofertar educación de calidad en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala que permita la formación de competencias de los estudiantes, para contribuir al desarrollo social y económico del Estado.

## Objetivos:

## FIN:

## Contribuir al desarrollo económico y social del Estado, mediante la formación de profesionistas competitivos.

## PROPÓSITO:

## Alumnos de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala egresan con mayor formación de competencias

## COMPONENTE:

## Servicio educativo otorgado mediante carreras de Técnico Superior Universitario y de Ingeniería

## Metas del Proyecto:

## Contribuir al desarrollo económico y social del Estado, a través de una educación de calidad que permita la formación de profesionistas altamente competitivos.

## Atender a estudiantes en la Universidad Tecnológica de Tlaxcala para que egresen con mayor formación de competencias.

## Realizar los servicios educativos otorgados mediante carreras de Técnico Superior Universitario y de Ingeniería

## Inscribir estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad

## Atender estudiantes en programas de estudio que ofrece la Universidad

## Realizar los servicios educativos integrales para la formación del TSU e Ingenieros

## Certificar a estudiantes en las competencias laborales requeridas por el sector empleador

## Realizar movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional

## Actualizar y capacitar al personal docente en metodologías disciplinares y pedagógicas

## Realizar estudios de pertinencia de los Programas de Estudio de TSU e Ingeniería conforme a los requerimientos del sector productivo

## Vincular la UTT con empresas nacionales e internacionales

## Colocar estudiantes de TSU e Ingeniería en el sector productivo para la realización de sus prácticas profesionales conforme a su perfil profesional

## Incorporar y dar seguimiento a los egresados de TSU e Ingeniería en el sector productivo

## Promover la cultura del emprendimiento en los estudiantes de la Universidad, que permita fortalecer sus capacidades para generar proyectos viables que puedan convertirse en empresas con alto grado de supervivencia.

# Entidad: Universidad Tecnológica de Tlaxcala

## Indicadores:

## Planes y Programas 2016.

1.1). Población Económicamente Activa de 18 a 24 Años de Edad

2.1). Índice de Eficiencia Terminal

3.1). Tasa de Egresados Satisfechos

4.1). Estudiantes de Nuevo Ingreso a la UTT

4.2). Porcentaje de estudiantes Atendidos

4.3). Servicios Estudiantiles y Extracurriculares

4.4). Certificación Estudiantil

4.5). Movilidad Estudiantil

4.6). Cursos de Capacitación Docente

4.7). Estudios de Pertinencia Realizados

4.8). Total de Organismos Vinculados

4.7). Estudiantes en Estadía de Acuerdo a Estadía Profesional

4.9). Egresados Colocados

4.10). Creación de Nuevas Empresas

## Recursos Autorizados:

El monto de recursos asignados a la Universidad Tecnológica de Tlaxcala conforme al artículo. 11 Inciso b), del presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2018.

## $ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

El monto Federal autorizado es de:

El Presupuesto Federal autorizado por la Secretaria de Educación Pública Federal, a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para la Universidad Tecnológica de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2018.

## $ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ingresos propios la cantidad de:

## $ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Periodo de ejecución:** Enero – Diciembre de 2018

**Área Responsable de la Información**: Dirección administrativa.

**Domicilio:** Carr. a El Carmen Xalpatlahuaya, Huamantla, Tlaxcala. **Número Telefónico:** (01247)47 2 53 Extensión 223.

**Correo electrónico:**

**Horario de atención:**